

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6315** ARVUM SICAV, S.A

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social, en Barcelona, avda. Diagonal, 415, 5.º, el próximo día 27 de junio de 2014 a las 11:00 horas en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de junio, en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión de la Compañía correspondientes al ejercicio de 2013.

Segundo.- Aprobación y ratificación de la Gestión Social realizada por el Consejo de Administración de la Compañía durante el ejercicio de 2013.

Tercero.- Traslado del domicilio social. Modificación del correspondiente artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Reestructuración del Consejo de Administración.

Quinto.- Cambio del sistema de convocatoria de las Juntas Generales de Accionistas. Modificación de los artículos estatutarios correspondientes. Acuerdos que correspondan.

Sexto.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.- Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2013, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como el informe justificativo sobre las mismas, de conformidad con lo establecido en los art. 197, 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 16 de mayo de 2014.- El Secretario del Consejo de Administración, Francisco José Hurtado Pedrosa.

ID: A140026588-1

cve: BORME-C-2014-6315